



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARIA GENERAL

SG/IV/02/178bis1/2020

C. P. Alfredo Nájjar Fuentes
Contralor General

Mtra. Natalia Mendoza Servín
Coordinadora de Transparencia y Archivo General

Lic. Juan Carlos Guerrero Fausto
Abogado General
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 12:30 horas del día 28 de febrero de 2020, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:


- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la **clasificación de la información como confidencial** derivada del Dictamen número VI/2019/2036, de la Comisión Permanente de Responsabilidades y Sanciones del Consejo General Universitario, con fecha de 22 de julio de 2019; y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”
Guadalajara, Jalisco, 27 de febrero de 2020


Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia.
GAGM/MARG